

## INFORME

### JORNADA DE TRABAJO DEL SEÑOR VICECONTRALOR EN ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA AL DEPARTAMENTO DE HUILA

**Fecha jornada de trabajo:** 17 de noviembre de 2023.

**Departamento:** HUILA

**Objetivo de la jornada de trabajo:** Comunicación de resultados del ejercicio de vigilancia y control fiscal, desplegados en el Departamento de Huila.

**Actividades realizadas:**

#### **i) Actividades previas y (ii) avanzada y/o preparación de la visita del señor Vicecontralor en Asignación de Funciones de Contralor General de la República al Departamento de Huila.**

(i) Con ocasión de la jornada de trabajo del señor Vicecontralor en Asignación de Funciones de Contralor General de la República doctor Carlos Mario Zuluaga Pardo, al departamento de Huila, procedí a realizar las siguientes actividades:

1. Se realizó coordinación con el equipo de seguridad, operador logístico y el gerente de los siguientes temas:
  - a. Coordinación de 1 “vans” para el transporte de funcionarios del dentro de la ciudad de Neiva.
  - b. Organización sala de reunión, utilizada para reunión previa a la jornada de trabajo por el señor Vicecontralor en Asignación de Funciones de Contralor General de la República y su equipo directivo.
  - c. Preparación del salón para el desarrollo de la rueda de prensa.
  - d. Preparación del salón para la jornada de trabajo con los veedores.
  - e. Coordinación con el operador logístico de la alimentación.

#### **II. Jornada del 17 de noviembre de 2023.**

##### **RUEDA DE PRENSA**

En desarrollo de la rueda de prensa el señor Vicecontralor en Asignación de Funciones de Contralor General de la República, informó a los medios de comunicación lo siguiente:

1. En el primer año de gestión de esta administración mediante una estrategia que incluye embargos y medidas cautelares se logró el recaudo de aproximadamente \$470 mil millones de pesos, cifra que supera en \$200 mil millones de pesos de todo lo recaudado en el periodo 2018 a 2022.
2. En el primer año de gestión de esta administración se abrieron 1.070 PRF, por \$6.07 billones.
3. En este primer año también se logró el resarcimiento del daño causado al patrimonio público por \$126.780 millones, en desarrollo de 243 actuaciones de responsabilidad fiscal, culminadas con auto de cesación o archivo por resarcimiento por pago o reintegro de bienes, o con resarcimiento parcial.

4. En desarrollo de una nueva estrategia para recuperar dinero público se han presentado denuncias penales por delitos cometidos contra el patrimonio del Estado, con la correspondiente constitución como víctima.
5. En otra línea de trabajo, a través de los beneficios de auditoría durante el primer año de administración, se han dado 352 beneficios de control fiscal, que representan una cuantía cercana a los \$1.6 billones.
6. En lo relacionado con el control preventivo desarrollado a través de la Dirección de Información Análisis y reacción Inmediata DIARI, se logró recuperar aproximadamente \$1.52 billones, así mismo desde el Grupo de Trabajo de Regalías se ha logrado recuperar una cifra cercana a los \$69.232 millones, desde la Delegada de Participación Ciudadana se han generado beneficios por \$55.346 millones y la delegada de Justicia con \$21.979 millones.
7. Se informa que en el Departamento de Huila se registran 36 proyectos catalogados como Elefantes Blancos u Obras Inconclusas, por un total de \$486.763 millones y 17 proyectos críticos, por un total de \$4.761 billones.
8. En lo relacionado con PRF en el departamento del Huila existen **145 procesos** de responsabilidad fiscal por **\$158.287 millones**, los más representativos son:
  - a. PRF-2019-01256, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato no. 0939 de diciembre 22 de 2014, suscrito entre el INCODER (hoy agencia de desarrollo rural) y la unión temporal tesalia 2014, cuyo objeto era “ejecutar la terminación de las obras del distrito de riego en mediana escala de Tesalia- Paicol, departamento del Huila”, dentro del cual se evidenciaron sobrecostos e incrementos injustificados en cantidades de obra.
  - b. PRF 2018-00632, irregularidades en la ejecución del contrato no. 000695, del 26-11-09, entre el instituto colombiano de desarrollo rural – INCODER y el consorcio Interriego, cuyo objeto consistió en: “el contratista se obliga a ejecutar para el INCODER por el sistema de precios unitarios con ajustes, las obras de construcción del proyecto de riego de mediana escala Tesalia – Paicol, departamento del huila”, el acta de liquidación por mutuo acuerdo, suscrita el 14-octubre-2014, evidencia la lesión al erario por ítems sin ejecutar, obra inconclusa.
  - c. PRF 2019-34840, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato de obra 773 2017, cuyo objeto era la “construcción en pavimento flexible de la vía que conduce del municipio de Garzón Puerto Alegría municipio de Garzón “ en tanto se aumentó los volúmenes de excavación en los ítems de corte en roca y conglomerado de material común de taludes, ello sin construir obras de drenaje y obras de contención lo que ocasionó la inestabilidad de las fincas aledañas a lo largo de la vía, adicional al retraso del cronograma de la obra.
  - d. PRF 2020-37227, irregularidades en las especificaciones técnicas del contrato de obra 404012 del 11/10/2017, cuyo objeto consistió en “ejecutar y desarrollar las fases i) pre-construcción, ii) construcción y iii) post construcción de la ie claretiano gustavo torres parra”, por lo que las resistencias de los concretos relacionadas con la especificación de 4.000 psi no cumplen con lo requerido en la norma sismo resistente nsr-10.

- e. PRF 2018-00997, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato de obra no. 457 de 2015, cuyo objeto era "la construcción del estadio de fútbol en la zona urbana del municipio de Aipe — Huila", lo cual se tradujo en deficiencias de diseño y estudio de suelo; por lo cual se replanteó la obra, aumentando el presupuesto por los nuevos ítems y mayores cantidades, además se aumentó el tiempo previsto para su ejecución. La obra está terminada pero no está en funcionamiento.
- f. PRF 2019-01219, se adquirieron por parte de la ANT predios que no son aptos por no tener vocación de cultivo por lo que se considera una gestión antieconómica de la entidad al no haber previsto las particularidades y características de los predios adquiridos.
- g. PRF 2021-39642, irregularidades en la planeación del proyecto "investigación determinación de las huellas ambientales como indicador en la toma de decisiones del manejo integral de la producción de cafés especiales en el sur del departamento del huila" por lo cual los caficultores no han implementado las buenas prácticas ambientales obtenidas como resultado de las diferentes líneas de investigación contempladas en el alcance del proyecto.
- h. PRF 2018-31440, irregularidades en la ejecución del contrato de gerencia integral no. 181 (rad c-gv 2014-106) suscrito por el banco agrario de Colombia con el consorcio GIVIS huilas, cuyo objeto consistía en la construcción de vivienda nueva y/o mejoramiento y saneamiento básico. lo anterior incluía 5 proyectos en el municipio de Tarqui y 4 en el municipio de suaza, para un total de 284 viviendas; no se ejecutó la obra.
- i. PRF 109-2019, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato 446 de 2015, cuyo objeto era la 'construcción plazoleta ágora municipio de Aipe-huila' al inicio del proceso de responsabilidad fiscal en diciembre de 2019, el contrato se encontró suspendido y con un alcance de obra de 74%.
- j. PRF-075-2019, contrato no. 001 de 2015 municipio de Villavieja Huila . la obra del malecón de Villavieja no se ha terminado por deficiencias de planeación por falta de permisos de la autoridad ambiental y por lo tanto no está cumpliendo con el objetivo del proyecto.
- k. PRF 2020-37732, irregularidades en el funcionamiento sistema de acueducto y alcantarillado municipio de Oporapa (ip d). las obras de acueducto y alcantarillado sanitario ejecutadas según contrato paf-atf-o-088 de 2017 suscrito por el patrimonio autónomo fideicomiso asistencia técnica - Findeter, se encuentran sin recibir por parte del municipio de Oporapa debido a que lo construido no es funcional, afectando la calidad de las obras al encontrar estructuras que no cumplen con las especificaciones técnicas del diseño.
- i. Se declaró de Impacto Nacional los hechos relacionados con la ejecución del contrato de obra para el "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE NEIVA, HUILA".

A través de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción de la Contraloría General, dimos apertura a Indagación Preliminar, con el fin de establecer si

se generó un detrimento en los recursos del Estado, por cerca de \$5 mil millones, así como identificar a los presuntos responsables del mismo.

En desarrollo de esta actuación, realizamos una visita especial los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2023, con el fin de recaudar elementos probatorios, el estado actual del proyecto y establecer los compromisos necesarios para que el mejoramiento de la infraestructura y suministro del auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Surcolombiana se pueda terminar, en pro del desarrollo cultural y educativo para los habitantes del departamento del Huila.

### **ALMUERZO CON VEEDORES**

En desarrollo de esta actividad el Señor Vicecontralor en Asignación de Funciones de Contralor General de la República doctor Carlos Mario Zuluaga Pardo, informó a los veedores los resultados del primer año de esta administración con el mismo nivel de detalle que se dio en la rueda de prensa, y se procedió a escuchar los veedores quienes, expresaron:

#### **1. CRISTÓBAL FERNANDO CASTRO ROMERO**

- a. Exalta la labor de la CGR, de manera especial por la intervención realizada en el caso de la obra ESE Carmen Emilio Ospino, que se encontraba frenada desde el 2022, y se logró la terminación.
- b. Frente a la Torre 2 del Materno Infantil / Caimi, solicitan acompañamiento para su terminación, M-18.

#### **2. MILCÍADES MORENO PERDOMO**

- a. Solicita la intervención de la CGR, respecto a la obra del IE Técnico Superior, pues denuncia que hay unos equipos hace dos años y no están en uso, M19.

#### **3. IVÁN JAVIER PUENTES RODRÍGUEZ**

- a. Solicita frente a la tribuna occidental del estadio de Neiva, un acompañamiento para buscar que entre en funcionamiento, M21. Se aclara por la CGR, que frente a este caso ya hay fallo de responsabilidad fiscal.
- b. Respecto de la obra del Malecón de Villa Vieja, solicita seguir con el seguimiento e impulso hasta lograr su entrega. Gerente, Provincial PC en coordinación con la dra Diana Molina del Grupo de Regalías.

#### **4. OSCAR ULISES CASTAÑEDA - Pitalito**

- a. Expresa que, frente al Anillo Turístico del Sur, y de manera particular en el tramo la Laguna a Borbones, sector Arrayanes, en Pitalito, tiene problemas, el contrato se adjudicó desde el 11 noviembre de 2015, por más de 17 mil millones de pesos, por 6km 300 metros, tenía plazo inicial de 12 meses y a hoy no se ha terminado, M26 – 27, solicitan la intervención de la CGR, para buscar la terminación del proyecto.

Dr Mejía, informa que esa vía tiene un contrato inicial el 111 de 2015, un convenio entre la Gobernación y el INVIAS y un nuevo contrato el 998 de 2023, por lo cual se va a realizar revisión desde la Delegada e informar al veedor. M58 a 1:02.

#### **5. KAROL LIZETH JIMÉNEZ - PERSONERA ESTUDIANTIL.**

- a. Solicita que en Neiva la IE tengan el PAE (almuerzos) para el 100% de la población estudiantil.

#### **6. VIVIANA VALENTINA MARTÍNEZ CARO - Contralora estudiantil.**

- a. Expresa que el menaje es demasiado viejo y la gran mayoría son cucharas plásticas y las cocinas no están dotadas.

#### **7. ÁLVARO RODRÍGUEZ MANRIQUE - Distrito de riego Tesalia – Paicol**

- a. Expresa que desde al año 2009 se han hecho grandes inversiones y a hoy no está entregada la obra del Distrito de riego Tesalia – Paicol. M34.

Se informó por el dr Yezid que ya existe fallo de responsabilidad fiscal.

#### **8. MARISOL BONILLA - Municipio de Aipe.**

- a. Desde el 2021 se vieron 5 proyectos, uno totalmente abandonado que es el estadio de Aipe, mesas de trabajo y seguimiento
- b. Impulsar PRF del estadio de Aipe, proceso que tiene medidas cautelares y vinculación de aseguradora – unidad de regalías. M54 la dra Diana Molina informó lo anterior.

#### **9. LUIS AYALA CUELLAR - Neiva**

- a. Expresa que, frente a la construcción de la sede de la ESAP, lleva más de 8 años y no se ha terminado, el avance físico es mínimo, parece ser que no han expedido las pólizas.

Hacer mesa de trabajo y seguimiento - M43.

Tomar acciones de control fiscal que se consideren pertinentes. Gerente.

#### **10. PROSPERO VARGAS**

- a. Agradece la intervención de la CGR para lograr la culminación de la torre 1 del Hospital Materno Infantil y solicita Acompañamiento para la terminación de la torre 2 del Materno Infantil.

#### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CONTRALOR – M46**

El señor Contralor una vez escuchó las intervenciones de los veedores, impartió las siguientes directrices, previo a indicar que en unos temas de los indicados por los veedores ya están en curso

de PRF, en otros podemos intervenir desde la estrategia Compromiso Colombia y en otros casos es imposible intervenir desde la CGR ante otras entidades porque escapa a nuestras funciones:

- a. El Señor Contralor solicita hacer seguimiento a la dotación de equipos por cuantía de \$5.600 millones, de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva - M51. Contralor provincial PC.
- b. Dr Mejía, Expresa que, frente al Anillo Turístico del Sur, y de manera particular en el tramo la Laguna a Borbones, sector Arrayanes, en Pitalito, informa que esa vía tiene un contrato inicial el 111 de 2015, un convenio entre la Gobernación y el INVIAS y un nuevo contrato el 998 de 2023, por lo cual se va a realizar revisión desde la Delegada e informar al veedor. M58 a 1:02.
- c. Dr Andrey se va a realizar un estudio de política pública en el primer semestre de 2024, sobre el programa de alimentación escolar con 5 tópicos, entre ellas estructura de costas regionalizada, minutas regionalizadas. M1:09.
- d. Auditoria financiera a la ESAP en el primer semestre de 2024. M1:10.
- e. Invitar al encuentro nacional a la personera y contralora estudiantil.

#### **CONSOLIDADO DE TAREAS Y/O COMPROMISOS ASIGNADOS.**

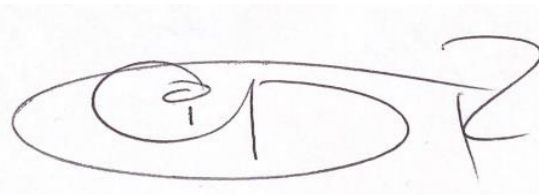
N°	Tarea / compromiso	Responsable
1	Frente a la Torre 2 del Materno Infantil / Caimi, solicitan acompañamiento para su terminación, M-18.	Contralor Provincial de Participación Ciudadana
2	Solicita la intervención de la CGR, respecto a la obra del IE Técnico Superior, pues denuncian que hay unos equipos hace dos años y no están en uso, M19.	Contralor Provincial de Participación Ciudadana
3	Respecto de la obra del Malecón de Villavieja, solicita seguir con el acompañamiento e impulso hasta lograr su entrega. Provincial PC.	Contralor Provincial de Participación Ciudadana
4	Respecto al Anillo Turístico del Sur, y de manera particular en el tramo la Laguna a Borbones, sector Arrayanes, en Pitalito, realizar mesa de trabajo para impulsar su terminación.	Contralor Provincial de Participación Ciudadana
5	Respecto al Anillo Turístico del Sur, y de manera particular en el tramo la Laguna a Borbones, sector Arrayanes, en Pitalito, el Dr Mejía, informa que esa vía tiene un contrato inicial el 111 de 2015, un convenio entre la Gobernación y el INVIAS y un nuevo contrato el 998 de 2023, por lo cual se va a realizar revisión desde la Delegada e informar al veedor. M58 a 1:02.	Dr Luis Fernando Mejía CD Infraestructura
6	La personera estudiantil, solicita que en Neiva la IE tengan el PAE (almuerzos) para el 100% de la población estudiantil.  Generar oficio al alcalde de Neiva, para que busque mejorar la cobertura, copiar oficio a la personera.	Gerente
7	La contralora estudiantil, expresa que el menaje es demasiado viejo y la gran mayoría son cucharas plásticas y las cocinas no están dotadas.  Generar oficio al alcalde de Neiva, para que busque mejorar la dotación y revisar si en el contrato actual y de los años anteriores se contempló la dotación del menaje, en caso afirmativo revisar si esta fue suministrado , copiar oficio a la contralora.	Gerente
8	Impulsar PRF del estadio de Aipe, proceso que tiene medidas cautelares y vinculación de aseguradora – unidad de regalías.	Dr Yezid Lozano CD Responsabilidad Fiscal

9	<p>Frente a la construcción de la sede de la ESAP, que lleva más de 8 años y no se ha terminado, el avance físico es mínimo, parece ser que no han expedido las pólizas.</p> <p>a. Realizar mesas de trabajo, seguimiento e impulso.</p> <p>b. Iniciar las acciones de control fiscal que se estimen pertinentes.</p>	<p>Gerente</p> <p>y</p> <p>Contralor Provincial de Participación Ciudadana</p>
10	<p>Realizar mesas de trabajo, seguimiento e impulso a la dotación de equipos por cuantía de \$5.600 millones, de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva - M51.</p>	<p>Gerente</p> <p>y</p> <p>Contralor Provincial de Participación Ciudadana</p>
11	<p>Realizar un estudio de política pública en el primer semestre de 2024, sobre el programa de alimentación escolar con 5 tópicos, entre ellas estructura de costas regionalizada, minutas regionalizadas. M1:09.</p>	<p>Dr Andrey Geovanny Rodríguez Delegado Educación</p>
12	<p>Auditoria financiera a la ESAP en el primer semestre de 2024. M1:10</p>	<p>Dr Andrey Geovanny Rodríguez Delegado Educación</p>
13	<p>Seguimiento e impulso PRF-2019-01256, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato no. 0939 de diciembre 22 de 2014, suscrito entre el INCODER (hoy agencia de desarrollo rural) y la unión temporal tesalia 2014, cuyo objeto era "ejecutar la terminación de las obras del distrito de riego en mediana escala de Tesalia- Paicol, departamento del Huila", dentro del cual se evidenciaron sobrecostos e incrementos injustificados en cantidades de obra.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado Responsabilidad Fiscal</p>
14	<p>Seguimiento e impulso PRF 2018-00632, irregularidades en la ejecución del contrato no. 000695, del 26-11-09, entre el instituto colombiano de desarrollo rural – INCODER y el consorcio Interriego, cuyo objeto consistió en: "el contratista se obliga a ejecutar para el INCODER por el sistema de precios unitarios con ajustes, las obras de construcción del proyecto de riego de mediana escala Tesalia – Paicol, departamento del huila", el acta de liquidación por mutuo acuerdo, suscrita el 14-octubre-2014, evidencia la lesión al erario por ítems sin ejecutar, obra inconclusa.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado Responsabilidad Fiscal</p>
15	<p>Seguimiento e impulso PRF 2019-34840, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato de obra 773 2017, cuyo objeto era la "construcción en pavimento flexible de la vía que conduce del municipio de Garzón Puerto Alegría municipio de Garzón " en tanto se aumentó los volúmenes de excavación en los ítems de corte en roca y conglomerado de material común de taludes, ello sin construir obras de drenaje y obras de contención lo que ocasionó la inestabilidad de las fincas aledañas a lo largo de la vía, adicional al retraso del cronograma de la obra.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado Responsabilidad Fiscal</p>
16	<p>Seguimiento e impulso PRF 2020-37227, irregularidades en las especificaciones técnicas del contrato de obra404012 del 11/10/2017, cuyo objeto consistió en "ejecutar y desarrollar las fases i) pre-construcción, ii) construcción y iii) post construcción de la ie claretiano gustavo torres parra", por lo que las resistencias de los concretos relacionadas con la especificación de 4.000 psi no cumplen con lo requerido en la norma sismo resistente nsr-10.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal</p>
17	<p>Seguimiento e impulso PRF 2018-00997, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato de obra no. 457 de 2015, cuyo objeto era "la construcción del estadio de fútbol en la zona urbana del municipio de Aipe — Huila" , lo cual se tradujo en deficiencias de diseño y estudio de suelo; por lo cual se replanteó la obra, aumentando el presupuesto por los nuevos ítems y mayores cantidades, además se aumentó el tiempo previsto para su ejecución. La obra está terminada pero no está en funcionamiento.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal</p>
18	<p>Seguimiento e impulso PRF 2019-01219, se adquirieron por parte de la ANT predios que no son aptos por no tener vocación de cultivo por lo que se considera una gestión antieconómica de la entidad al no haber previsto las particularidades y características de los predios adquiridos.</p>	<p>Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal</p>



19	Seguimiento e impulso PRF 2021-39642, irregularidades en la planeación del proyecto “investigación determinación de las huellas ambientales como indicador en la toma de decisiones del manejo integral de la producción de cafés especiales en el sur del departamento del huila” por lo cual los caficultores no han implementado las buenas prácticas ambientales obtenidas como resultado de las diferentes líneas de investigación contempladas en el alcance del proyecto.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
20	Seguimiento e impulso PRF 2018-31440, irregularidades en la ejecución del contrato de gerencia integral no. 181 (rad c-gv 2014-106) suscrito por el banco agrario de Colombia con el consorcio GIVIS huilas, cuyo objeto consistía en la construcción de vivienda nueva y/o mejoramiento y saneamiento básico. lo anterior incluía 5 proyectos en el municipio de Tarqui y 4 en el municipio de suaza, para un total de 284 viviendas; no se ejecutó la obra.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
21	Seguimiento e impulso PRF 109-2019, irregularidades en la planeación y ejecución del contrato 446 de 2015, cuyo objeto era la ‘construcción plazoleta ágora municipio de Aipe-huila’ al inicio del proceso de responsabilidad fiscal en diciembre de 2019, el contrato se encontró suspendido y con un alcance de obra de 74%.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
22	Seguimiento e impulso PRF-075-2019, contrato no. 001 de 2015 municipio de Villavieja Huila la obra del malecón de Villavieja no se ha terminado por deficiencias de planeación por falta de permisos de la autoridad ambiental y por lo tanto no está cumpliendo con el objetivo del proyecto.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
23	Seguimiento e impulso PRF 2020-37732, irregularidades en el funcionamiento sistema de acueducto y alcantarillado municipio de Oporapa (ip d). las obras de acueducto y alcantarillado sanitario ejecutadas según contrato paf-atf-o-088 de 2017 suscrito por el patrimonio autónomo fideicomiso asistencia técnica - Findeter, se encuentran sin recibir por parte del municipio de Oporapa debido a que lo construido no es funcional, afectando la calidad de las obras al encontrar estructuras que no cumplen con las especificaciones técnicas del diseño.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
24	Seguimiento e impulso proceso declarado de Impacto Nacional, relacionado con la ejecución del contrato de obra para el “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE NEIVA, HUILA”.	Dr Yezid Lozano Delegado de Responsabilidad Fiscal
25	Invitar a la contralora y personera estudiantil al encuentro nacional.	Dra Martha Cecilia Piza CD Participación Ciudadana

Cordialmente,



Giovanni Alejandro Rojas Sánchez  
Asesor Despacho del Señor Vicecontralor